

# LA JUSTICIA

Diario republicano

Año V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION  
UNIÓN, 54, ENTRESUELO, 2.º

Viernes 5 de Febrero de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Tarragona 1.50 pesetas al mes.—  
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto  
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-  
cios convencionales.—Pago adelantado.

N.º 126

## Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.º

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

### LA ESPAÑA ROMANA

#### OPINIONES DE CLEMENCEAU

El notable artículo que días pasados publicó Clemenceau es ya conocido, al menos en sus afirmaciones esenciales, del público español. El telégrafo ha comunicado la síntesis de cuanto el insigne estadista francés dice juzgando la actual situación política de España. Vamos, no obstante, á traducir los más severos conceptos de tan sustancioso trabajo, porque Clemenceau no pertenece á la estirpe, algo *demodé*, de los escritores que fantasean, tejiendo tan sueltas como inverosímiles leyendas, tan pronto como repasan mentalmente los Pirineos. Muy al contrario, cuanto Clemenceau dice pudiera suscribirlo el más escrupuloso cronista de nuestra propia casa. Léase el siguiente inapreciable ramillete de verdades.

«Las espantables torturas de Montjuich, los escándalos sangrientos de la *Mano Negra* han hecho descender á los gobernanos españoles, en la opinión europea, al último rango de los países civilizados. La desgraciada España no ha cesado de ser el dominio donde la mala influencia monacal ha ejercido impunemente sus extragos. Es por excelencia la posesión de Roma. Aprended, por la lección de las cosas, lo que la Iglesia ha podido hacer de uno de los más grandes pueblos de la Historia.»

«El esfuerzo civilizador de la nación española no cede al de ninguna otra. En todos los campos de la acción, este noble país ha ocupado un lugar de primer rango. Ultimamente, dueña de sí misma, no tenía más que desarrollar la maravillosa actividad de su genio. Pero ha perdido la batalla que contra Roma libraron nosotros, en este mismo momento, por la independencia, y por ella podemos nosotros aprender qué suerte nos estaría reservada si por igual efecto nos sometieramos á la dominación del Papa, de los sacerdotes, de los frailes y de toda la oligarquía, que, bajo las ordenes de las Congregaciones, conspiran por la ruina de la sociedad civil para entregar al hombre indefenso á la embrutecedora tiranía de la omnipotencia romana. España ha entregado á Roma su gobierno, su autoridad, su voluntad misma, y nosotros tenemos en ella el ejemplo famoso del ilota ebrio, por el cual nosotros podemos juzgar á lo que vendría á parar Francia si llegásemos á perder la suprema bata-

lla en que estamos empeñados por la libertad de nuestra patria.»

«La Iglesia ha sido siempre cruel. Nacida de una predicación de dulzura, la posesión de una autoridad soberana sobre los poderosos del mundo, la ha hecho abandonar desde las primeras edades los caminos de su maestro. No ha apaciguado á los conquistadores: los conquistadores la han insuflado el espíritu de violencia, tanto más censurada en ella cuanto que habla en nombre de «la eterna verdad». Poseer á la vez la fuerza y la verdad absoluta es el desequilibrio del alma humana, la intoxicación del espíritu, el vértigo de lo mejor. Durante los siglos, la Iglesia se ha revolcado en sangre, y cuando el poder de matar le ha sido, al fin, arrebatado, que padecieran su influencia que sobrevive en sus clases directoras la implacable barbarie de las corporaciones romanas que en los anales de la inquisición perpetúan para siempre su recuerdo. «¡Mata! ¡Mata! Dios reconoce á los suyos», este grito de ferocidad salvaje es la contradicción por la Iglesia romana de la recomendación que nos hizo de «amarnos los unos á los otros.»

«Los frailes no pueden ya quemar, y aquí mismo, en Francia, les hemos reducido á la defensiva. Pero todos sus discípulos, todos sus políticos, todos los defensores de la fe, todos estos mismos que, habiendo perdido personalmente la fe, quieren mantener el edificio de la iniquidad sobre las bases vacilantes del dogma que no es nada sin la creencia, son los campeones de la negra tradición de implacabilidad. En España, más que en parte alguna, desde luego. Allí, los frailes, dueños del poder, de los ministros y todos los instrumentos de gobierno—esto se ha visto bien por el escandaloso nombramiento de arzobispo de Valencia á favor de un fraile traidor á su patria—defienden su dominación por actos premeditados de barbarie, ante los cuales palidecen las mismas atrocidades de los turcos en Armenia. Leed muy despacio el espantable documento, absolutamente auténtico, que me han enviado personas dignas de crédito, de las que algunas me habían ya proporcionado informes respecto de los horrores de Montjuich y las persecuciones feroces de la pretendida «*Mano negra*», cuyos informes han sido más que suficientemente confirmados, y decid si un gobierno que organiza sistemáticamente tan abominables torturas no debe ser puesto á un lado de la civilización.»

«El asunto de Alcalá del Valle no es en el fondo más que la reproducción pu-

ra y simple de las escenas de Montjuich y de la «*Mano negra*» en que la prensa Francesa tuvo el honor de haber arrancado á los verdugos los supervivientes.

Yo no creo poder hacer nada mejor que publicar la carta aviso que acompaña al documento que en otro lugar en contrará el lector.»

(Suprimimos la carta y el documento á que hace referencia el insigne Clemenceau, por no añadir nada nuevo á cuanto ha publicado *El País* respecto de los vergonzosos sucesos de Alcalá del Valle.)

«Segun dicen *La Epoca* y *El Imparcial* el día 23, hay ocho personas acusadas de agresión á la fuerza armada y para las que el fiscal reclama la pena de reclusión perpetua. Contra los otros trece acusados se piden penas inferiores. Los medios de represión pseudojudicial en el orden político y en el social son los mismos en todos los países. Pero singularmente los gobiernos clericales de España practican la tortura de los detenidos.

Es de esperar que en la ocasión presente, y ante la indignación de todos los países que no están sometidos al yugo de Roma, no se obre en esta forma con las desgracias víctimas de Alcalá del Valle, repitiéndose los odiosos sucesos de Montjuich y «*La Mano negra*», ahogándose en sangre y en torturas las quejas de los inocentes.»

(De *El País* de Madrid)

### La Extensión Universitaria en Reus

Los reusenses estamos de enorabuena, respecto á cultura con motivo de las conferencias varias que vienen celebrándose en las importantes sociedades «Centro de Lectura» y «Centro Republicano» para el cultivo de la inteligencia de los ciudadanos, tan abandonado en los presentes tiempos de reacción y atavismo. Y digo que podemos estar de enhorabuena, porque á las citadas conferencias, hay que añadir las que ha organizado la Extensión Universitaria, recientemente creada en esta ciudad, por los ilustrados catedráticos de este Instituto General y Técnico, cuyo único fin es, divulgar la ciencia entre el pueblo que paga y no se instruye como queda demostrado á los ojos del mundo entero, por el gran número de analfabetos que, por desgracia existen en España.

Y hecho el anterior preámbulo, voy á reseñar brevemente la hermosa fiesta celebrada ayer mañana en el salón de

vistas de nuestra suprimida Audiencia, como inauguración de la serie de conferencias que la precitada Extensión Universitaria, se propone dar públicamente.

A las once y media, empezó tan solemne acto, con numerosísima concurrencia, formada gran parte de ella por señoras y obreros.

La presidencia, ocupada por el distinguido rector de la Universidad de Barcelona, señor Rodríguez Méndez, manifestó el objeto de la fiesta que se estaba celebrando, concediendo seguidamente el uso de la palabra á los señores don Manuel García Molina, catedrático de ciencias exactas de este instituto y don Emilio Briandó, primer teniente de alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ilustrado del manicomio Reusense, y al Joaquín Batet, los cuales se mostraron partidarios en sus respectivos discursos, de que la única manera de regenerar á nuestro desdichado país, es celebrando actos como el que se estaba verificando, en los que el obrero pudiera ilustrarse y cultivar su inteligencia, cerrada hoy á todo avance progresivo.

Acto seguido el laureado «Orfeon Reusense del Centro de Lectura», interpretó las escogidas piezas «Salud als Cantors» y «Pepita», siendo muy aplaudido.

Seguidamente, y en medio de estruendosos aplausos, se levantó á hablar el señor Rodríguez Méndez, quien hizo un discurso resumen magistral, que le valió muchas palmadas y felicitaciones, terminando tan solemne acto, con la entonación de «Las flors de Maig».

Terminada la fiesta, los mencionados señores y demás invitados, se trasladaron al «Restaurant de Paris» en donde celebraron un fraternal banquete.

Para terminar, doy mi más sincera felicitación á los señores que forman la Junta de la Extensión Universitaria, y deseando que sus trabajos en pro de la cultura del pueblo, se vean felizmente coronados.

F. MAGRIÑA.

Reus 3 febrero 1904.

### DESDE RIBARROJA

Ayer celebró junta general ordinaria el Comité Republicano, bajo la presidencia de don José Serra.

Leído el estado de cuentas de dicha sociedad, tomó la palabra el joven Juan Griso Descarrega, dando las gracias al Comité por haberlo admitido como socio. Seguidamente dió á conocer lo que es la República y en entusiastas frases lo que



es hoy la lucha de ideas, ciencia, libertad, patria y religión.

Demostro que el fin que se propone el Comité es que las olas republicanas no encuentren rocas donde estrellarse, si que bien, su gran fuerza haga conocer los desaciertos cometidos por los partidos turnantes.

Termino con un saludo afectuoso a la Unión republicana, deseando dias prósperos y felices y dando un viva al pueblo, que fué calurosamente aplaudido por la numerosa concurrencia que asistió.

Inmediatamente hizo uso de la palabra el señor Presidente, el cual pronunció un brillantísimo discurso político. Demostro los adelantos de los estados que tienen buena administración fundados en bases republicanas y por más que su discurso duró largo rato, estuvo el auditorio atento y con el más profundo silencio para no perder una sola de las palabras del orador, estallando al terminar una salva de aplausos justos y merecidos.

El Corresponsal.

3 febrero 1904.

## DESDE GANDESA

Sr. Director de LA JUSTICIA:

Distinguido amigo y correligionario: Cada día que pasa nótese más y más en este distrito la efervescencia republicana, habiendo desaparecido, sinó por completo, en gran parte, el espíritu caciquista que imperaba, principal factor del atraso en que vivimos en esta comarca.

El avance de las ideadas republicanas en el distrito de Gandesa, débese principalmente a los incesantes trabajos llevados a cabo por el ilustrado abogado de esta ciudad don Rafael Serrano Lloberas, prcpagandista incansable de nuestros redentores ideales.

Anteayer, domingo, tuvo lugar la inauguración del «Centro Republicano», en el cual, apenas iniciada la idea de su fundación, inscribiéronse como sócios de la misma unos 150 ciudadanos.

entusiasta, pronunciando elocuentes discursos los señores don Miguel Vandellós, don Juan Pascual y don Tomás Meix que fueron calurosamente aplaudidos.

El señor Serrano Lloberas leyó una notable poesía del infortunado Rizal que fué aplaudida con delirio por la numerosísima concurrencia, obligando al señor Serrano a repetir su lectura.

A continuación de los discursos pronunciados a que me refiero anteriormente, el propio señor Serrano, con la elocuencia a que nos tiene acostumbrados, hizo un magistral resumen de cuantas ideas y conceptos habian expresado los que le precedieron en el uso de la palabra, siendo calurosamente felicitado y aplaudido al terminar por la brillante peroración.

El acto fué amenizado por una nutrida banda de música que ejecutó notables piezas, entre ellas «La Marsella».

—En vista del entusiasmo que reina en esta ciudad y su distrito a favor de gran partido republicano, los aprovechados caciques Cerdá, Monteverde y Figueras hallanse por demás áchica los apesar de haberse afiliado uno de ellos al partido liberal democrático (?) que acaudilla el señor Montero Rios.

Hora era ya que nuestros vecinos comprendieran los maquiavélicos planes de ese triunvirato caciquista, cuya política tantos males ha causado a este país.

—Próximamente se celebrará un mitin de propaganda republicana en el vecino pueblo de Villalba, en el que tomará parte nuestro distinguido correligionario D. Rafael Serrano Lloberas.

El Corresponsal

2 febrero 1904.

## CRONICA EXTRANJERA

Las Potencias y los regicidas serbios

Asegura el nuevo periódico de Belgrado *Politique* que, cediendo a la presión

de las Potencias, ha resuelto el Gobierno servir de los cargos que desempeñan en el Palacio Real a los oficiales regicidas.

Según dichos informes, el ayudante general del Rey Pedro, Damián Popovitch, quien, como se recorará, fué el organizador del regicidio, solicitará el retiro. Otros oficiales, entre ellos Antich, el matador de la Reina Draga, y el coronel Grouitch, serán enviados al extranjero, en comisión del servicio.

La indemnización a los miembros del Reichstag.

En la sesión celebrada por el Reichstag el lunes último quedó aprobado el proyecto de ley Satter, en virtud del cual se concede a los miembros de la Cámara, durante el período de sesiones, una indemnización de veinte marcos diarios, y además billetes de libre circulación en los ferrocarriles alemanes.

El socialista Bebel, millonario

Un pleito curioso se ventila actualmente en los Tribunales de Absburgo, y que demuestra «una vez más» la verdad del viejo proverbio: «Una cosa es predicar y otra dar trigo».

El caso es que, hace pocos meses, falleció en dicha ciudad un señor llamado Kolmann, dejando su fortuna, consistente en 800.000 marcos, al famoso *leader* socialista Bebel.

La familia del testador no ha querido conformarse con la extraña disposición testamentaria, y ha puesto pleito a Bebel, cuando ya se disponía éste a hacerse cargo de la herencia, no obstante su odio al capital y a los capitalistas.

## Sección de noticias

Nuestro Diputado D. Julián Nogués ha escrito a las Cámaras de Comercio de esta ciudad y de Reus, incluyendo el proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de Hacienda, para que le den las instrucciones que entiendan convenientes a los intereses de esta Comarca, en pró ó en contra de dicho proyecto.

Las compañías de ferrocarriles, no contentas con fastidiar continuamente al público con los retrasos de trenes, tampoco desperdicia ocasión para explotarnos, como lo prueba el hecho siguiente:

El día 23 de enero último, fué facturado un bulto en Madrid a pequeña velocidad, con destino a la estación de esta ciudad. El consignatario del mismo que es un amigo nuestro, al recibir el talón resguardo, se presentó a la estación para recoger el objeto, contestándole que todavía no había llegado, contestación que obtuvo otras tres veces que fué en busca del mismo, siendo la última el lunes día primero del corriente mes, en cuyo día, un empleado de la estación del Norte, además de decirle que no había llegado, añadió que volviera a pasar dentro dos ó tres días.

Ayer hizo nuestro amigo la misma operación, y se le exigieron veinticinco céntimos en concepto de almacenaje por hacer, según dijeron seis ó siete días que estaba el bulto en la estación, cantidad que le obligaron a pagar sin que para nada valieran sus protestas.

¿Es esto justo, lógico ni equitativo?

Anoche, según se nos dijo, el señor gobernador civil, en virtud de una denuncia que recibió, poniéndole en su conocimiento que en todos los cafés se jugaba a los prohibidos por la ley, llamó a los dueños de los mismos, previniéndoles que estaba dispuesto a castigar de firme cualquiera infracción.

¡Bueno!

Nosotros, por nuestra parte, ya nos cansamos de predicar en desierto.

Por cuenta de la funesta Arrendataria de consumos, se está procediendo actualmente a la construcción de las casillas quemadas durante los últimos sucesos, cuyas ruinas constituyen prueba plena del odio que hacia aquella empresa sienta el sufrido pueblo tarraconense.

Esta mañana a las nueve, por la línea de Reus, llegará a esta ciudad la comisión de nuestro Ayuntamiento que pasó a la Corte al objeto de gestionar la rebaja del cupo de consumos.

Sean bienvenidos.

Bajo la presidencia del señor gobernador civil reunióse ayer de segunda convocatoria la junta provincial de Instrucción pública.

Hoy saldrá para Tortosa, al objeto de pasar una visita de inspección en aquellas escuelas públicas el inspector de primera enseñanza don Federico Gomez.

Raya en el escándalo los continuos robos que desde un tiempo a esta parte vienen registrándose en los alrededores de esta ciudad.

Ayer fué víctima de tan asqueroso proceder, un estimado amigo nuestro a quien le fueron robadas dieciseis paños que tenía en un palomar de las Afueras de San Francisco.

Creemos que ha llegado la hora de que nuestras autoridades se ocupen y preocupen por la tranquilidad del vecindario.

Esta tarde celebrará sesión de segunda convocatoria nuestra Corporación municipal.

En ella, la Comisión que habrá regresado de Madrid, dará cuenta de las gestiones practicadas.

Para la tarde del domingo de Carnaval, anuncia la sociedad «Ateneo Tarraconense» un gran baile infantil que el que tendrá lugar un certamen de trages.

Se adjudicarán seis valiosos premios a los niños y niñas que resulten vestidos con más propiedad y riqueza.

Además, a todos los que asistan a la fiesta se les obsequiará con preciosas cajitas de bombones.

Habrá también batalla de flores, serpentinatas y confetti.

Numerosa orquesta ejecutará un escogido programa.

Para evitar aglomeración de público en la platea, y con objeto de que el jurado pueda ver a los niños con entera comodidad, la entrada al baile será por invitación, y todas las localidades estarán numeradas.

El jurado encargado de adjudicar los premios lo formarán personas de reconocida competencia.

En la conserjería de la mencionada sociedad, se facilitan detalles y condiciones.

Por orden del Veterinario municipal señor Forasté fueron retiradas ayer de la venta, por hallarse en estado de putrefacción dos libras de carne que expendian en una tienda de la Plaza de la Fuente.

## Noticias a granel

La interesante artista Mis Mina Alix se agravó anteayer notablemente en su estado

Cuando la visitó por la mañana el doctor Cospedal Tomé, en compañía de otros facultativos del Hospital de la Princesa, quedó dolorosamente sorprendido ante la agravación inopinada de la paciente.

Mis Mina Alix se hallaba en completo estado de estupor, no contestando apenas a las palabras que le dirigieron los médicos.

Examinadas las heridas hubo que hacerle una punción y en vista de que no salía la menor cantidad de pus, se cree que la enferma es víctima de una meningocencefalitis generalizada, que pone en grave peligro su existencia.

Por la madrugada de ayer continuaba Mis Mina Alix en estado gravísimo y la opinión de los médicos es que hay poquimas esperanzas de salvar a la infeliz artista de Price.

Por renuncia del cargo de archivero municipal de Sevilla, que desempeñaba, en virtud de título facultativo, don José Gestoso, deberá ser provista dicha vacante con arreglo a lo legislado, en individuo del cuerpo de archiveros ó que posea el título oficial.

En el puente de San Luis de los Franceses de Madrid la policia encontró ayer a una mujer moribunda, joven y de singular hermosura.

Junto a su cuerpo había un frasco de ácido fénico y un pañuelo.

Conducida a la casa de socorro, falleció a los pocos momentos del ingreso.

Se ignora el nombre de la desgraciada y los móviles que la impulsaron a quitarse la vida.

Un telegrama de Montevideo dice que aumenta la insurrección.

Los revolucionarios avanzan y dominan en todo el litoral del Plata.

Los presos políticos han sido deportados a la isla de Flores.

Las noticias que se reciben de provincias respecto a la huelga marítima, no son tranquilizadoras.

En Villagarcía, con motivo de un mitin de solidaridad, se han dado vivas a los huelguistas y mueras a los navieros.

En otros puertos la excitación aumenta y puede dar lugar a perturbaciones de orden público.

## Boletin Oficial

Termina la inserción de la nueva «Instrucción general de Sanidad pública.»

—Anuncios de las Alcaldías de San Carlos de la Rápita, Tarragona, Reus, Pradell, Freginals, Flix y Pla de Cabra.

—Edicto del Juzgado de primera instancia de Falset.

—Requisitoria del de instrucción de Solsona.

—Anuncio del Sindicato de Riegos de los prados de Amposta.

—Otro del Consejo de familia de Carmen Hortonedá Mestre, de Riudoms.

## Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Francisco Moreno Cabañero, con Maria Rosa Julian Ribés.

FALLECIDOS

Juan Llitas Arbonés, Unión, 6, 2 años.

—Maria de la Merced, Teresa, Josefa Montells Mulet.

## Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana. Jefe de día señor Coronel de Almansa don José Mora.

Hospital y provisiones 3.º capitán de Luchana.

Vigilancia y paseo enfermos el mismo Cuerpo.

El capitán Sargento Mayor.—Isidoro Domingues.



## SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE ENERO DE 1904

SALIDAS	LLGADAS	SALIDAS	LLGADAS
De Tarragona á Montblanch		De Montblanch á Tarragona	
7:45	9:38	8:13	10:15
12:20	16:16	11:18	15:08
17:08	19:34	18:08	19:48
De Tarragona á Valls		De Valls á Tarragona	
5:36	8:43	8:36	13:29
6:37	8:43	9:36	13:29
14:42	18:41	19:41	21:26
17:01	22:16		
20:15	22:26		
De Tarragona á Reus		De Reus á Tarragona	
7:45	8:15	8:16	8:16
12:22	13:00	9:44	9:44
17:08	17:46	14:30	14:30
20:00	20:38	19:17	19:17
De Tarragona á Barcelona		De Barcelona á Tarragona	
2:44	8:20	5:44	8:29
5:36	8:34	6:01	9:55
6:37	11:04	8:48	10:45
8:32	15:15	9:47	13:29
14:42	17:24	15:54	17:13
17:14	22:23	12:35	17:13
20:15	22:19	17:35	21:26
		20:00	22:47
De Tarragona á Valencia		De Valencia á Tarragona	
11:16	18:40	11:52	19:35
23:10	8:25	18:57	5:00
De Tarragona á Lérida		De Lérida á Tarragona	
7:45	11:35	5:28	10:18
17:00	21:57	16:05	19:48
De Tarragona á Tortosa		De Tortosa á Tarragona	
3:20	8:10	2:23	5:00
11:16	13:15	6:36	11:00
15:00	20:14	17:51	19:45
23:10	1:41		

### Sección Comercial

#### Movimiento del puerto

##### Entradas del día 4

De San Carlos I. «Alfreda», de 65 ts., con sal, consignado al señor Mallol.

De Liverpool v. español «Tambre», de 1313 ts., con efectos, consignado al señor Fenech.

##### Despachadas

Para Liverpool y esc. v. «Tambre», con cargo general.

### Sección telegráfica

#### EN EL CONGRESO

##### SESION DE AYER

Comienza á las tres y cuarto bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Los escaños están concurridísimos y las tribunas atestadas, viéndose en ellas bastantes damas. (Tal exceso de público es debido á la esperanza de que se reproduzca el espectáculo de ayer).

En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Marina y Guerra.

Ningún diputado formula ruegos ni preguntas, entrándose desde luego en el orden del día.

Se reanuda el debate sobre el nombramiento del P. Nozalada.

El señor Morayta insiste en que siempre quiso Filipinas disminuir la influencia de los frailes, y afirma que el propio señor Maura, en sus reformas, pretendió combatir tan funesta influencia.

El señor Morayta se ratifica en lo que dijo anteriormente respecto al pacto de Biacnabetó y afirma que en el folleto á que aludió el señor Maura no hay una sola palabra contra España, pero sí contra los frailes.

Sostiene que los masones filipinos eran españoles.

El señor Maura afirma que el folleto en cuestión se halla impregnado de espíritu de libertad del archipiélago.

Si Isabelo Reyes —añade el presidente del Consejo—redactó los estatutos del Katipunán cómo se nos puede convencer de que dicha asociación era amante de España.

El señor Morayta sostiene que el Katipunán no pensó en sus comienzos en el separatismo, y que Isabelo redactó los estatutos siendo español.

El señor Ortega Munilla interviene en el debate, diciendo que no es orador, pero que se ve obligado á hablar por razones de dignidad.

Entiende que los periodistas no son responsables dentro del Congreso de lo que sus periódicos publiquen.

Niega que «El Imparcial», periódico que el orador dirige, haya incurrido en el delito de calumnia contra el P. Nozalada.

Prueba de esta afirmación—añade—el echo de que nadie se ha querrellado contra «El Imparcial», habiéndose este periódico limitado á combatir dentro de su derecho el aspecto político del nombramiento.

El señor Maura declara que no aludió concretamente á ningún periódico, sino á la totalidad de la prensa.

El señor Ortega Munilla rectifica, insistiendo en su afirmación de que «El Imparcial» no ha empleado la calumnia.

Interviene el señor Nocedal, quien comienza doliéndose de las cosas que ha oído contra las Ordenes religiosas, á las cuales ama sobre todo.

Añade que más víctimas causó la revolución francesa que la Inquisición y que para acabar con las Ordenes religiosas sería preciso acabar con la Iglesia católica que es madre fecunda.

El orador añade: Me dan lástima estos pobres ministros, tan arrogantes cuando luchan con la revolución que los arrolla, y luego dependen de que un día se vaya á cazar el señor Villaverde ó se levante de mal humor el señor Silvela.

Recuerda el discurso del señor Maura, en el cual negó el jefe del Gobierno que se mezclara la cuestión religiosa con los actos del Gobierno, y dice: Ahora se ha entredado en esa cuestión dentro del Gobierno, amenazando dar al traste con él.

Recuerda también que al principio de la campaña contra el P. Nozalada se abstuvo «El Siglo Futuro» de dar su opinión hasta aquilatar los juicios.

Recuerda el orador que la minoría republicana, contra el parecer de los demócratas señores Marcos y Romero Robledo, protestó de que en el Congreso se hubiese censurado hace años un periódico fundado en Cuba para defender y propagar el separatismo.

Aquí mismo—dice—se ha manifestado en cierta ocasión que las colonias, llegadas á su mayor edad, debían emanciparse.

¿Que extraño es que el P. Nozalada lo creyera así estando en Filipinas?

La acusación que se hace, de que permaneciera el P. Nozalada el archipiélago para defender los intereses religiosos, le honran en vez de perjudicarlo.

Aludiendo á la visita del capellán yanki, dice el señor Nocedal que, bajo pretexto de pedir al arzobispo de Manila confirmación de licencias, aquel cura fué á hablarle de la rendición de la plaza, despachándole el arzobispo.

En esto—añade—creo que hizo mal el Padre Nozalada; debió enviarle al capitán general para que le hiciera salir de allá ó le fusilase.

(Asentimiento en la Cámara).

El orador conceptúa que el conde de Ramanones es hombre que habla siempre con el corazón en la mano.

Recuerda que aquel dijo que el Padre Nozalada era la síntesis de la frailería y el culpable de la pérdida de Filipinas y añade: Vamos á discutirlo.

Cita textos de verdaderas autoridades en la materia.

Lee un artículo de «La Publicidad» de Barcelona, de 1896, en que se afirmaba que los masones de Cuba y Filipinas eran separatistas.

Dirigiéndose al señor Lerroux, dice el orador:

—Ese periódico es suyo.

El señor Lerroux: Soy su corresponsal.

El señor Junoy: Ese periódico es el más patriota de España.

(El señor Rusiñol pronuncia algunas palabras que no se oyen).

El señor Nocedal: Bueno, pero conste que ese periódico patriota les declaró separatistas en 1896.

Lee luego recortes de «El Imparcial» y «El Liberal» del mismo año, en los cuales se afirma que la influencia de las Ordenes religiosas era benéfica en Filipinas.

Alude á un artículo del «Heraldo» contra las logías masónicas y recuerda también algunos discursos pronunciados en el Congreso por el Sr. Canalejas.

Recogiendo una frase del señor Salmerón, dice que ya ha anunciado que los católicos valencianos recibirán con palmas al P. Nozalada.

Los republicanos exaltados—añade—lo recibirán á tiros; pero éstos no son el pueblo de Valencia.

Madrid, 4.

Esta tarde en el Polígono de Carabanchel se ha verificado el lance á pistola entre don Redrigo Soriano y el conde de Torre Velez.

Se cruzaron tres disparos sin consecuencias.

Madrid, 4.

Se ha recibido un despacho de Tánger anunciando la llegada del trasatlántico «Dorothea», procedente de Málaga, en cuya travesía, muy penosa á causa del temporal, invirtió dos días en vez de las doce horas que emplea en tiempo normal.

Madrid, 4.

Telegrafían de Cádiz que el río Guadalete se desbordó cerca de Bornos, arrastrando una choza y pereciendo ahogadas dos personas.

#### Cierre de Bolsas

##### BOLSA DE MADRID

Madrid 3

Ayer Hoy.

4 por 100 interior contado	00'00	76'97
4 por 100 fin mes.	77'00	77'11

Id. interior fin próximo.	77'10	00'00
4 por 100 amortizable.	96'82	97'45
Banco de España.	000'00	476'00
Tabacalera (excepto).	000'00	000'00
Cambios de París.	00'00	37'40
Idem Londres.	34'28	34'56

##### CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	34'00	dinero.
Id. 60 días fecha.	00'00	»
Id. 3 días vista.	00'00	»
Id. á la vista.	00'00	»
Idem cheque.	34'62	papel
París, cheque.	37'60	»

##### OBLIGACIONES CONTADO

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
Id. fin de mes.	77'07	77'10
Id. fin próximo.	00'00	00'00
Id. id. fin de mes.	97'55	97'65
Id. id. fin próximo.	00'00	00'00
Id. Amortizable.	00'00	00'00
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Medina Zamora y O. á V.	52'50	52'75
Norte de España.	102'00	102'25
M. San Juan Abadesas		
gar N. 3.º.	77'85	78'15
Tarragona B. y F. 2.º.	58'10	58'20
Id. d. (Reus Roda) 3.º.	57'25	57'50
Fr. N. E.ª esp. Sgvia.	101'65	101'85
N. Esp. esp. A. V. T.ª	102'00	102'25
Madrid Zrag. y Alicante.	00'00	00'00

### El abogado D. Julián Nougués

Ha tras adado su despacho á la calle de Mendez Nuñez 9, 2.º, 1.ª planta.  
Horas de despacho de 10 á 1.

### Gran café de las Siete Puertas

PLAZA OLÓZAGA, 10

TELÉFONO NÚM. 15

#### SECCION DE BOTILLERIA

Vino rancio y Jerez desde 2 pesetas la botella.

Champagnes desde 4 pesetas la botella.

Licores nacionales y extranjeros.

Marcas garantizadas.

## EL SIGLO XX

### Mercería y sus anexos

#### Cristóbal Litrán

REUS

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

### ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera.

Precios sumamente módicos.



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París.  
CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE  
AFECIONES REUMÁTICAS  
Enfermedades CUTÁNEAS, hasta las más INVETERADAS  
EMPEINES, ESCRÓFULAS.  
ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE,  
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sífilis) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.  
Las **Grageas Depurativas del Dr. GIBERT** encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe.  
En razón á su reducido volumen, son de un empleo extraordinariamente cómodo y agradable, y convienen, particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.  
Paris, F.ª BOUTIGNY, DESLAURIERS Succesor, 2, rue Poissonnière.  
Disponibles en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

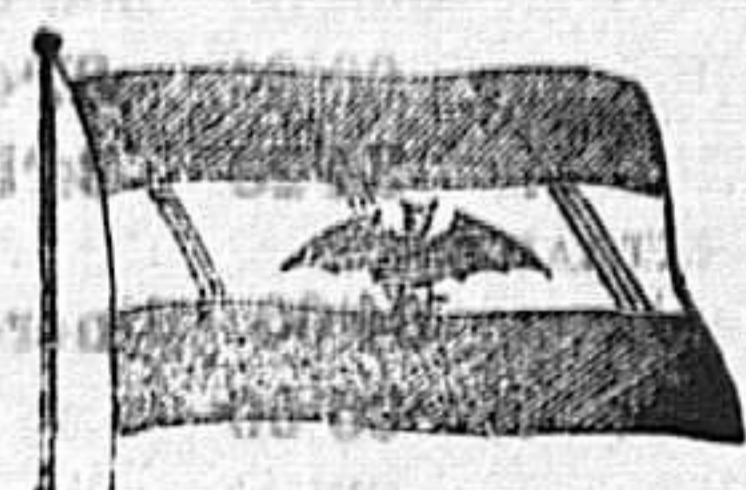
LAS PERSONAS GEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.  
En todas las Farmacias. — Evite la Imitación.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54.



# SECCION DE ANUNCIOS

## Compañía Valenciana de Navegación



Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia ó Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

**MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.

Lujosas Cámaras.-Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odesa, Braila, Galatz, Alejandría, Port Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte ó Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

## LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de pesetas

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO

SEÑORES MASSÓ Y FERRANDO.—CALLE VILÁ, NÚM. 10

## COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA CATALUNA, 52

DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA

D. EMILIO BESSA

## PASTILLAS SERRA:

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen

opio ni morfina.

A tres reales caja

Farmacia del Centro de MANUEL FONT,

Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

## LA INGLESA

Fábrica de limas y raspas

CALLE OROSIO E.-TARRAGONA

Ventas al por mayor y menor

Se repiegan las limas usadas

Se garantizan las clases

Rapidez, esmero y economía

## FÁBRICA de BRAGUEROS

Y DE

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trençats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias con gónitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

## SOMBRERERÍA Y GORRISTERÍA

- DE -

JUAN FERRÉ Y HERMANO

SOMBREROS DEL PAIS  
Y EXTRANJEROS

GRANDES NOVEDADES  
EN GORRAS

GRAN EXISTENCIA DE SOMBREROS INGLESES CHRISTYS

Tarragona.-Unión, 36

## RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

## NUEVO HOTEL DE CATALUÑA GRAN CASA DE VIAJEROS DE JAIME TORRENS

MONTERA, 7, PRINCIPAL.-MADRID